REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6

N° S-2021- / AREAD - GRUCO 29.25

Envigado, 22 de febrero de 2021

Señor (a):
REINER ALFREDO CHAVERRA VÁSQUEZ
Representante Legal de la E.S.E HOSPITAL SAN MIGUEL -OLAYA
Dirección: Carrera 10 Nº 10-34
Teléfono: 8551038 - EXT.14
Ciudad: Olaya - Antioquia

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO **PN RASES 6 CD IA 037-2021**

La REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6, identificada con NIT. 811.032.059-3, se permite invitarlo a presentar oferta al proceso de Contratación Directa – Interadministrativo **PN RASES 6 CD IA 037–2021** para la Prestación de servicios de salud ambulatorios, hospitalarios, quirúrgicos, no quirúrgicos, apoyo diagnóstico, terapéutico y urgencias médicas vitales para los usuarios del subsistema de salud de la policía nacional en el MUNICIPIO DE OLAYA LLANADAS de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas y cumpla con todos los requisitos exigidos en la presente invitación.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Presente Invitación contiene disposiciones de tipo general aplicables a los diferentes procesos que efectúa la POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6; *igualmente* cuenta con anexos dispuestos y preparados por la POLICÍA NACIONAL – **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6** y Formularios los cuales deben ser diligenciados en su integridad por el proponente.

2. CONDICIONES BÁSICAS

OBJETO	Prestación de servicios de salud ambulatorios, hospitalarios, quirúrgicos, no quirúrgicos, apoyo diagnóstico, terapéutico y urgencias médicas vitales para los usuarios del subsistema de salud de la *policía nacional* en el MUNICIPIO DE OLAYA LLANADAS
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA	La presente contratación se realizara por la modalidad de Contratación Directa – Interadministrativo de oferente de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 en su artículo 2º numeral 4, literal g y

MODALIDAD DE SELECCIÓN	el Decreto 1082 de 2015, el cual establece que: Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando no existiere más de una persona inscrita en el RUP y cuando solo exista una persona que pueda proveer el bien o servicio por ser el titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser su proveedor exclusivo.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO DEL ELEMENTO	La prestación del servicio objeto del presente proceso de contratación, se ejecutará en el Municipio de OLAYA LLANADAS del Departamento de Antioquia.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Teniendo en cuenta las posibles variaciones que se puedan presentar en la ejecución normal del contrato, la disminución o incremento repentino y significativo de uniformados en este municipio, dependiendo de la situación de orden público, lo que indiscutiblemente afectaría cualquier planeación en cuanto el plazo de ejecución del presente proceso contractual; así las cosas se determina, que para la presente contratación se tendrá un plazo de ejecución, a partir de la expedición de la carta de inicio de ejecución del contrato, hasta el 30 de octubre de 2021 o hasta culminar el presupuesto asignado al mismo, lo que primero ocurra.
CLASE DE CONTRATO	Contratación Directa – Interadministrativo
PERFIL Y CALIDAD DEL PROPONENTE	E.S.E HOSPITAL SAN MIGUEL -LLANADAS -OLAYA
PRESUPUESTO OFICIAL	El valor estimado en el presente proceso es DOS MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA LEGAL ($2.100.000,00), distribuidos de la siguiente manera: PRESTACION DE SERVICIOS LLANADAS OLAYA correspondiente a la vigencia presupuestal 2021, y PRESTACION DE SERVICIOS LLANADAS OLAYA correspondiente a la vigencia presupuestal 2021. Amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF N° 10021 del 10/02/2021 y SFI N° 41 del 10/02/2021, expedido por el Jefe de Presupuesto de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6. **Nota 1:** La propuesta no podrá superar el presupuesto oficial asignado.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	La REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6, en atención a lo establecido en la Resolución 00090 de 15 de enero del 2018 que a la letra dice: "*Por la cual se reglamenta la actividad de los Interventores, Supervisores y Coordinadores de los contratos y/o convenios en la Policía Nacional*"; de igual forma el funcionario nombrado deberá tener conocimientos acerca de prestación de servicios de salud.
FORMA DE PAGO	El pago se realizará al contratista dentro de los 30 días hábiles, una vez presentada las facturas y radicadas, certificación del Supervisor o Coordinador, junto con los documentos requeridos de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Las contenidas en el **Anexo No. 1** ***ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*** y **Anexo No. 2** ***OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA*** de este documento.
OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL	Las contenidas en el **Anexo No. 3** ***OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL*** de este documento.

ANÁLISIS DE GARANTÍAS: TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RIESGO	Las contenidas en el **Anexo No. 4** ***ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS*** de este documento
FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La ejecución del contrato se hará de acuerdo a la demanda de usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, en el municipio de Olaya - Antioquia, cumpliendo con los criterios de oportunidad, eficiencia, eficacia y calidad.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	La adjudicación del presente proceso se efectuará en forma total.
VALIDEZ DE LA OFERTA	Cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de oferta.

3. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO

Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:

1. Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenida correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
2. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere de cualquier manera la aplicación del principio de selección objetiva.
3. Cuando el proponente o alguno de sus integrantes se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley.
4. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que no correspondan a la realidad que le permita cumplir un requisito mínimo.
5. Cuando el oferente sea persona jurídica y se encuentre incurso en alguna de las causales de *disolución* o liquidación proferidas por Autoridad Competente.
6. Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
7. No presentar o subsanar los documentos habilitantes dentro del plazo establecido en la presente invitación.
8. Cuando la propuesta económica exceda el presupuesto oficial.

4. CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO

La REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6 declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar, cuando entre la propuesta presentada no se logre adjudicar el contrato ofrecido, ya sea porque la propuesta no cumpla con las condiciones para ser adjudicataria, porque no se presente propuesta, o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva.

Si de la consulta y análisis de precios o condiciones del mercado se desprende que no existen razones que justifiquen la diferencia de precios entre los precios de referencia y los presentados por el oferente en el presente proceso, la entidad podrá descalificarlo o declarar desierto el proceso, caso en el cual deberá darse inicio a uno nuevo.

La declaratoria de desierta del proceso se hará mediante acto motivado, el cual se notificará a todos los proponentes por medio de la página web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II.

La REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6 declarará desierta la Contratación Directa cuando ninguno de los oferentes obtenga la clasificación de CUMPLE, o cuando todas las ofertas

sean rechazadas y contra éste procede el recurso de reposición, en los términos del artículo 74 de la Ley 1437 del 2011 y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

5. CRONOLOGÍA DEL PROCESO

[redacted]	[redacted]
Elaboración Resolución de Justificación de la Contratación Directa, solicitud de oferta, revisión por parte de jurídica y posterior firma del Ordenador del Gasto	El día 22/02/2021
Apertura del proceso:	El día 23/02/2021
Recepción de la oferta y envío de esta al comité evaluador:	Desde el día de su apertura (23/02/2021) hasta el día 26/02/2021, a las 16:00 horas, en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Verificación de la oferta por parte del comité evaluador:	Dos (02) días hábiles, desde el día 26/02/2021 hasta el día 02/03/2021
Presentación del informe de evaluación al comité de adquisiciones y revisión del proceso por parte de este:	02/03/2021
Verificación por parte del comité de adquisiciones	A partir del día 02/03/2021 hasta el día 03/03/2021
Publicación informe de evaluación:	El día 04/03/2021 a las 10:00 horas en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II
Presentación de observaciones por parte del interesado al informe evaluación:	02 días hábiles posteriores a la publicación del Informe de evaluación consolidado, es decir hasta el 08/03/2021 a las 10:00 horas en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II
Publicación informe final de evaluación:	El día 09/03/2021 en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II
Expedición del Acto Administrativo de Adjudicación o Declaratoria Desierto del Proceso:	Dentro de los dos (02) días hábiles posteriores a las observaciones es decir el día 10/03/2021 en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II

NOTA 1: Todos los plazos del proceso contractual podrán ser prorrogados antes de su vencimiento, cuando las necesidades de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6 así lo exijan y se observará lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015. Y se publicará en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II hasta el día hábil anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas.

6. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

a. La oferta deberá presentarse en letra imprenta legible, ***ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE*** en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
b. No se aceptarán propuestas enviadas por correo, fax o entregadas de manera física.
c. Las propuestas que se presenten después de la fecha y hora fijadas para su entrega o en lugar diferente al señalado en este documento, no serán recibidas.
d. El idioma del presente proceso de contratación será el castellano y por lo tanto, se solicita que todos los documentos y certificaciones a los que se refiere la Invitación emitida en idioma

diferente al castellano, sean presentados en su idioma original y en traducción simple al castellano.

e. La oferta económica deberá diligenciar en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, los valores de acuerdo a su propuesta económica, en la sección Cuestionario.

f. Todas las páginas de las propuestas que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma al pie de las mismas de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas.

g. Será cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación y presentación de su propuesta y la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6, en ningún caso, será responsable de los mismos.

h. El oferente deberá utilizar y diligenciar la totalidad de los formatos que suministre la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6 y adjuntarlos a la oferta.

i. En caso de presentarse problemas de conectividad con la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II dentro de las cuatro horas antes a la fecha de límite para la presentación de ofertas, el proponente deberá seguir el Protocolo de indisponibilidad emitido por la entidad Colombia Compra Eficiente:

- Tomar pantallazos, fotografías o captura de la pantalla donde se evidencie fecha, hora y mensaje de error o inconveniente con la plataforma, y deberá enviar un mensaje al correo electrónico deant.escop-mun@policia.gov.co y/o al deant.rases-gco@policia.gov.co manifestando esta situación. ***Debe hacerlo estrictamente antes de la fecha de cierre. De lo contrario su oferta no será tenida en cuenta.***

- Tomar contacto con la entidad Colombia Compra Eficiente – SECOP II al número 018000520808 y solicitar el respectivo Certificado de indisponibilidad.

- Se recomienda consultar el Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

CAPITULO II

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Para la selección de los proponentes se efectuará una verificación jurídica, financiera y técnica, de conformidad con los documentos y criterios establecidos en el presente capítulo.

1. REQUISITOS HABILITANTES

1.1. JURÍDICOS

Los proponentes deberán presentar su oferta con los siguientes documentos:

1.1.1. FORMULARIO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formulario No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente o apoderado, si a ello hubiere lugar. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, en unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal para el caso de las personas jurídicas debidamente facultado en los términos de Ley, y para los consorcios y uniones temporales, el Representante designado.

1.1.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

Persona Jurídica Nacional. Las personas jurídicas deberán cumplir al momento de presentación de la propuesta con los siguientes requisitos:

a. Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la secretaria seccional Local de Salud de su domicilio social o la autoridad competente de Salud, con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.

b. Acreditar un término mínimo de duración de la sociedad, de dos (2) años, contados a partir del vencimiento de la vigencia del contrato.

c. Acreditar la suficiencia de la capacidad del Representante Legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el Representante Legal tenga limitaciones estatutarias. Se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del Órgano Social correspondiente que autorice al Representante Legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

d. Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del presente proceso de selección, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran así como el contrato ofrecido, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la presente INVITACIÓN, así como para representarla judicial o extrajudicialmente.

1.1.3. BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES (E.S.E) Y/O OFERENTE

El Oferente deberá anexar el boletín de responsables fiscales y LA POLICIA NACIONAL – LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6, consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

1.1.4. BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES (REPRESENTANTE LEGAL)

El Oferente deberá anexar el boletín de responsables fiscales del representante legal y LA POLICIA NACIONAL – LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6, consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

1.1.5. DECRETO DE NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL

El Oferente deberá anexar el Decreto de Nombramiento del Representante legal expedido por Autoridad competente y La Policía Nacional REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6 verificará la autenticidad del mismo.

1.1.6. ACTA DE POSESION REPRESENTANTE LEGAL

El Oferente deberá anexar el Acta de Posesión del Representante legal expedida por Autoridad competente y La Policía Nacional REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6 verificará la autenticidad de la misma.

1.1.7. FORMULARIO 3 COMPROMISO ANTICORRUPCION

El Oferente deberá proceder a diligenciar el Formulario No. 3 y anexarlo con la propuesta.

1.1.8. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

El oferente deberá anexar Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del representante legal.

1.1.9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA (E.S.E) Y/O OFERENTE

El oferente deberá anexar el certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría y LA POLICIA NACIONAL – LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6, verificará la autenticidad del mismo.

1.2.0. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA (REPRESENTANTE LEGAL)

El oferente deberá anexar el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría del Representante legal y LA POLICIA NACIONAL – LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6, verificará la autenticidad del mismo.

1.2.1. CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES (SEGURIDAD SOCIAL)

El oferente deberá anexar el certificado de aportes parafiscales y seguridad social.

1.2.2. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA NACIONAL (REPRESENTANTE LEGAL)

El oferente o representante legal deberá anexar el certificado de antecedentes judiciales, imprimible a través de la página de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales en el link https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml y LA POLICIA NACIONAL – LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6, verificará la autenticidad del mismo.

1.2.3 CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

El oferente o representante legal deberá anexar el certificado del Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas RNMC, consultado a través de la página https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx y LA POLICIA NACIONAL – LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6, verificará la autenticidad del mismo.

1.3. ECONOMICOS.

1.3.1. FORMULARIO DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto.

La Policía Nacional – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6 evaluará económicamente la oferta que presente el oferente de acuerdo a su relación costo beneficio, por lo que se realizará a tarifas SOAT vigente, menos el descuento que presente el oferente o en su defecto 0 (cero).

1.3.2. FORMULARIO 2 DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA

El oferente deberá proceder al diligenciamiento del Formulario No. 2 y anexarlo con la propuesta.

1.3.3. CERTIFICADO BANCARIO

El oferente deberá anexar certificación de la entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato.

1.3.4. ANEXO 5 OFERTA ECONOMICA

El oferente deberá diligenciar y presentar el Anexo No. 5 OFERTA ECONÓMICA y anexarlo con la propuesta

NOTA: La oferta económica cumple siempre que no supere el valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso.

PRECIO TECHO

El oferente deberá presentar su propuesta bajo la modalidad de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste y sin adjudicación parcial. Es decir, NO SE ACEPTARÁN COSTOS ADICIONALES por algún concepto ni tampoco incrementos durante la ejecución del contrato.

La Policía Nacional – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6 evaluará económicamente la oferta que presente el oferente de acuerdo a su relación costo beneficio, por lo que se realizará a tarifas SOAT vigente, menos el descuento que presente el oferente o en su defecto 0 (cero).

Se debe garantizar:

1.3.5. FORMULARIO 4 SOSTENIBILIDAD DE LOS PRECIOS

El oferente deberá diligenciar y presentar el Formulario 4. SOSTENIBILIDAD DE LOS PRECIOS y anexarlo con la propuesta.

NOTA: Los precios se deben sostener durante toda la vigencia del contrato.

1.3.6. FORMULARIO 5 INTEGRIDAD DE PRECIOS

El oferente deberá diligenciar y presentar el Formulario 5. INTEGRIDAD DE PRECIOS y anexarlo con la propuesta

NOTA: Los precios deben incluir la carga tributaria, arancelaria de ley, todos los costos administrativos como seguros y fletes. No se aceptan reajustes ni cobros adicionales

1.4 TÉCNICOS

1.4.1. CERTIFICADO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

La POLICIA NACIONAL – la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6, consultará el certificado de habilitación de los servicios de la entidad vigente.

1.4.2. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente deberá diligenciar y presentar la Propuesta la cual deberá cumplir con las CONDICIONES TÉCNICAS requeridas en el estudio de conveniencia y oportunidad y se relacionará en la invitación como anexo N° 1 y sus derivaciones en caso de aplicar.

El proponente deberá presentar una oferta técnica con base en las condiciones establecidas en el anexo técnico independiente del presente proceso. (Ver archivo en Word adjunto denominado *Anexo Técnico*).

Los criterios de selección deberán cumplir con las Especificaciones Técnicas Mínimas requeridas en el Anexo Técnico, en el cual se encuentran descritas las normas y/o especificaciones técnicas que se verificarán "CUMPLE O NO CUMPLE".

1.4.3. ANEXO 2 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

El oferente deberá diligenciar y presentar el Anexo 2. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA y anexarlo con la propuesta.

1.4.4. POR PARTE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, ES OBLIGATORIO:

1) Habilitación de los servicios por prestar
2) Soporte de la suficiencia para prestar los servicios por contratar estimada partir de la capacidad instalada, frente a las condiciones demográficas y epidemiológicas de la población del contratante que va a ser atendida.
3) Modelo de prestación de los servicios de salud, definidos por el prestador.
4) El contratista, deberá realizar sugerencias u observaciones al modelo de salud definido por el contratante.

Indicadores de calidad en la prestación de servicios, definidos por el sistema de información para la calidad del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.

1.4.5. ANEXO 4 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

El oferente deberá diligenciar y presentar el Anexo 4. MATRIZ DE RIESGOS y anexarlo con la propuesta.

1.4.6. FORMULARIO 6. COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El oferente deberá diligenciar y presentar el Formulario 6 de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y anexarlo con la propuesta.

1.4.7. MODELO DE ATENCION EN SALUD

El oferente deberá presentar el modelo de atención en salud y anexarlo con la propuesta.

"SE INVITA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA EJERCER CONTROL SOCIAL, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE"

Atentamente,

Teniente Coronel **OCTAVIO OLAYA USECHE**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N. 6

Anexo: uno: (Formatos invitación a presentar oferta)

Elaborado Por: Patrullero EDIRNEY VALLE MEDINA
Revisado Por: Capitán MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN
Revisado Por: Abogado RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE
Revisado Por: ADS05 MARTHA EUGENIA PATIÑO SALDARRIAGA
Fecha De Elaboración: 22/02/2021
Ubicación D//: Precontratos/Contratación Directa – Interadministrativa/Procesos/037. PRESTACION DE SERVICIOS LLANADAS OLAYA

Carrera 43 A 48 C Sur - 45 Barrio Primavera, Envigado.
Teléfonos 3396765 - 3396737
deant.escop-mun@policia.gov.co
www.policia.gov.co

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO